

De algunas honras fúnebres que ha celebrado la Ciudad de Écija, por los Papas y Reyes, durante los siglos XVII y XVIII, en la Parroquia Mayor de Santa Cruz.

Octubre 2014
Ramón Freire Gálvez

De las numerosas notas que constan en el manuscrito que dio origen a la publicación que hice en su día, titulada *El Cronicón Ecijano*, así como de las encontradas en los libros de difuntos de la Parroquia Mayor de Santa Cruz, aparecen los fastuosos acontecimientos que recogeremos en este artículo, celebrados en la citada Iglesia, con motivo de los fallecimientos de los reyes de España y Papas, demostrando con ellos, una vez más, la importancia de la Ciudad de Écija en todos los aspectos, si bien, a pesar de las penurias económicas por las que, en las distintas épocas, podían atravesar los concejos locales y Ayuntamientos que regían los destinos de las ciudades, al ser dichas celebraciones por mandato real o papal, se veían aquellas a realizar un gasto, a veces excesivo, dada la suntuosidad exigida para la preparación de túmulos y asistentes, con las correspondientes invitaciones y honorarios a satisfacer.

De hecho, respecto de algunos funerales, aunque a costa y petición de miembros la nobleza ecijana, se editaron el contenido de los mismos, obrando en mi poder algunos ejemplares de aquellos años, donde se hace un elogiado al rey, reina o papa fallecido, seguido de una serie de aprobaciones eclesiásticas y oraciones por el eterno descanso de sus almas.

Para una mejor lectura, dichas honras, la iremos consignando por separado, pero siguiendo un orden cronológico en su acaecimiento y mencionando algunas publicaciones encontradas al respecto.

A la muerte del Rey Felipe III.

En el manuscrito referenciado, *El Cronicón Ecijano*, aparece una nota que dice: **Miércoles, 31 de Marzo, murió Felipe Tercero.** Las exequias fúnebres que la Ciudad de Écija organizó tras la muerte de Felipe III no difieren en su desarrollo de las que pudieron celebrar otras ciudades españolas...Tras la notificación oficial del fallecimiento regio, el Cabildo de la Ciudad se reúne para programar los festejos, ordenar los oportunos lutos y honras y designar los diputados encargados de la organización de las exequias. Felipe III muere en Madrid el 31 de Marzo de 1621... La noticia es conocida en Écija varios días después (concretamente el 5 de Abril de 1621, según consta en el Libro 45 de Actas Capitulares, folio 219 del Archivo Municipal de Écija), tras el recibo de la comunicación oficial en la que se pide se celebren las debidas demostraciones



de duelo y las oportunas honras fúnebres. En primer lugar se designaron los comisarios encargados de su gestión, que debían de contactar con los autores de la construcción del túmulo y de sus contenidos simbólicos, así como administrar la partida presupuestaria asignada. Tal cometido, lo llevaron a cabo los siguientes regidores: Cristóbal Fernández de Cárdenas, don Pedro del Castillo, don Fernando de Zayas, don Alonso de Zayas y don Luis de Aguilar Ponce de León... *Los túmulos de Felipe III y Felipe IV erigidos en la ciudad de Écija*. María Jesús Mejías Álvarez. Año 2005.

Predicó el sermón en las citadas honras fúnebres el Maestro Fray Alonso de Guzmán, prior del Convento de San Pablo y Santo Domingo de Écija el día 10 de Mayo de 1621 y así aparece publicado el mismo, impreso en Córdoba por Salvador de Cea y estuvo dedicado a Don Fernando de Villa Señor, del Consejo de su Majestad y su oidor en el Real de Indias, primo del predicador).

A la muerte del Papa Inocencio X.

Año de 1655. - Al margen: Honras hechas por Inocencio Décimo.

14 de Marzo de 1655. Domingo catorce días del mes de marzo de mil y seiscientos y cincuenta y cinco años a las cinco de la tarde hizo señal esta



Iglesia Mayor con veinte dobles y luego los cuatro esquilones a medio vuelo y le siguieron todas las Parroquias y Conventos. Duró sin cesar hasta la siete de la noche por muerte de nuestro ministro, padre y Señor Inocencio décimo. Lunes siguiente se hizo oficio de misa y vigilia, asistió a ella la Universidad y hermandad. Se hizo túmulo de dos cuerpos vestido de damasco morado y sobre el segundo dos almohadas de terciopelo morado y encima tiara y llaves.

Hizo el oficio el Ldo. Matías Ginete Vicario de esta ciudad, visitador general de ella, siendo Presidente de esta Iglesia Mayor el Sr. D. Luis Méndez de Valdés, beneficiado en propiedad de la dicha iglesia y este mismo día vino nueva como se habían pasado sus bulas para ser canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, siendo corregidor de esta ciudad el Sr. Ldo. Don Juan de Ulloa y Bazán, Oidor de la Chancillería de Granada, Sochantre de esta Iglesia Diego Ponce de León.

A la muerte del Rey Felipe IV.

11 de Octubre de 1665. Domingo once días del mes de Octubre de mil seiscientos y sesenta y cinco años se publicó la muerte del Rey Nuestro Señor Filippo cuarto, murió en Madrid a 17 de Septiembre de este dicho año.

Fue el doble en esta manera. A las cinco de la tarde de este día once. Subió el alguacil mayor y demás ministros, los dos escribanos de Cabildo y porteros de él a caballo con los atabales todos con lobas a publicar la muerte. Y en la plaza que fue el primer con el reloj de la ciudad hicieron señal a esta Iglesia Mayor y empezó el doble con 20 redobles y luego con todas las campanas a media y vuelta. Y siguieron a esta Iglesia todas las demás así

Parroquias como Conventos. Se dobla con todas las campanas dura hasta las nueve de la noche después hasta las doce se dobló con las tres mayores. A las doce de la noche se volvió a doblar con todas media hora.

Se prosiguió hasta las cuatro con las tres mayores y después de haber tañido al alba se dobló otra media hora con todas y se prosiguió con las grandes hasta las nueve de la mañana; se dobló otra media hora con todas desde esta hora hasta las doce con las mayores; a las doce media hora con todas.

Se prosiguió con las tres mayores; a las dos se dobló media hora con todas. Se prosiguió hasta las cuatro con las tres mayores y desde las cuatro a las cinco con todas. Este día a la oración se dobló media hora con todas y media con las mayores. El día siguiente martes se dobló desde las seis de la mañana a las siete. La media hora primera con todas y la media con las mayores. Este día se dobló a la oración una hora, la media con todas y la media con las mayores y así se continuó el doble todos los ocho días hasta domingo por la mañana. Me



dieron los señores diputados sesenta reales (*Cuando se refiere la nota a que el primer doble se hizo con el reloj de la ciudad, se refiere a un reloj que, en la torre de la iglesia de Santa Bárbara, tenía la ciudad, con el que se hacía seña de hacer justicia a algún malhechor, siendo el origen de su campana, que lo tenía la hermandad de Écija en un hospital que estaba en el corral que dicen de Santa Bárbara y hoy son las casas de Doña Francisca Espinel. Se la pidió prestada la ciudad para hacer un reloj y se la donaron con esta condición, que en reconocimiento de sus dueños, se tocase por la hermandad siempre que hubiese algún ajusticiado. Tiene esta campana revelados dos castillos y legiones, armas de los reyes y soles de esta ciudad, con esta inscripción Antón López me fizo. Año de MCCCCXI (Martín de Roa, Écija, Sus Santos y su Antigüedad, año 1629).*)

Actualmente, la citada campana se encuentra en el patio de la Iglesia de Santa María, dentro de la muestra arqueológica contenida en el mismo.

A la muerte de la Reina DOÑA MARIA LUISA DE BORBON.

Año de 1689.- Al margen: Muerte de la Reina.

En 12 de Febrero murió la Reina Doña María Luisa de Borbón, mujer de Carlos segundo y se hicieron las honras día 15 de Marzo.

En el Libro **Sexto** de difuntos, se recoge, respecto de la muerte de la reina María Luisa de Borbón, la función religiosa que se hizo por tal motivo, siendo del tenor siguiente:

6 de Marzo de 1689: Domingo seis días del mes de Marzo de 1689, se pregonó la muerte de la Reyna Nuestra Señora Doña María Luisa de Borbón que murió en la villa de Madrid el 11 de febrero de dicho año y desde que se tuvo noticia de la muerte, el Sr. Corregidor, Regidores y, Jurados se pusieron

lobas y asistían a los sermones de Santa María con ella en los actos de la ciudad y cuando se publicó fue en la plaza el pregonero con su luto de sotanilla y luego al punto se empezó a doblar en toda la ciudad, en particular en esta Iglesia Mayor, con todas las campanas de las ánimas y todos los demás días se doblaba con todas las campanas media hora y otra media con las grandes solas, en esta forma, por la mañana una hora, a las nueve otra hora, a las doce otra, a las tres otra hora, a las cinco otra hora, a las oraciones otra hora, media con todas y la otra media con las grandes. Y el día 13 de dicho mes se hicieron



las honras en un túmulo muy suntuoso grande y regio que se hizo en esta Iglesia Mayor, que su coronación que era una corona topaba con el enmaderado de la Iglesia porque se hizo en la Capilla Mayor estando todo lo más del túmulo fuera de ella, todo lleno de jeroglíficos, armas reales y las de esta ciudad y por encima de la media naranja y en medio se hizo una pira de luces que todas eran hachas con cuatro altares y a todas partes y en todos a un tiempo estaban las religiones diciendo sus misas y vigalias y cuando hubieron acabado todas (excepto San Gerónimo que no vino) se encendieron las

hachas y empezamos la vigilia y luego la misa que la dijo el Sr. Visitador que estaba en esta Ciudad, entonces que era el Sr. D. Joseph Domingo Pimentel (Doctor Don Joseph Domingo Pimentel, Abad de Santa Fe, Dignidad, y Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral de Sevilla, año de 1690).

Predicó el Padre M^o Sr. Joseph Marquina. En el coro no había otra persona alguna sino es los eclesiásticos y los caballeros de título y órdenes militares. Los priores y maestros de las religiones estuvieron en las dos tribunas de los órganos y el Sr. Corregidor Don Fernando Matanza Corcuera y Gallo, Señor de la Villa de Fuente Pelayo, Gentil Hombre de la Bola de Su Majestad, me dio sesenta reales que la ciudad por acuerdo del día 20 de dicho mes acordó que Su Señoría me librase lo que fuese servido y otro señor me dio sesenta reales. Y en esta forma se hicieron las honras. Estuvieron más de 20 días los carpinteros trabajando para hacer el túmulo, la planta de él y la pintura la hizo Francisco Bernardino. Aparece el nombre y firma de Joan García Martínez.

A la muerte de la Reina DOÑA MARIANA DE AUSTRIA.

Año de 1696.- Al margen: Honras.

Honras por la Reina Doña Mariana de Austria. Véase la nota de este año del Libro de Difuntos de este archivo, folio 16 y la nota que se sigue.

La nota se encuentra en el Libro **Séptimo de** Difuntos del Archivo parroquial de la Iglesia Mayor de Santa Cruz, en la página 16 y fechada en 16 de Junio de 1696 dice así:

En 16 del dicho este día se convocó todo el Clero y Universidad de esta ciudad en esta Iglesia Mayor de Santa Cruz y se celebraron honras por la reina madre Doña Mariana de Austria con su vigilia y demás aparato y todo se hizo de gracia (*Mariana de Austria 22/23 de Diciembre de 1634, Wiener Neustadt, Austria, 16 de Mayo de 1696, Palacio de Uceda, Madrid, reina consorte de España 1649-1665 como segunda esposa de Felipe IV y regente 1665-1675 como madre de Carlos II... Miércoles 16, a las doce menos cuarto de la noche, en el instante mismo en que se hacía más visible el eclipse de luna, falleció la Reina, en las casas de Uceda, donde vivía...*)



A la muerte del Papa Inocencio XII.

Año de 1700.- Al margen: Honras.

Murió el Sumo Pontífice Inocencio 12. Véase la nota al citado libro en el folio 208 acerca de las honras que se hicieron por el Pontífice.

Antes de seguir adelante con las notas, hago constar que, a partir de la que nos ocupa, en el margen de alguna de ellas, se encuentran dibujos relacionados con el contenido de las citadas notas, por lo que, dado lo interesante de ello, acompañó igualmente fotografía de los citados dibujos en todas aquellas notas donde se encuentran.



En 21 de Octubre de 1700 hubo noticias en esta ciudad



de haber muerto Ntro. Sumo Padre Inocencio duodécimo, Pontífice. Se dobló en esta iglesia de orden del Ilmo. Sr. Don Jaime de Palafox y Cardona, Arzobispo que era de este arzobispado, 24 horas de señal, empezando esta iglesia y siguieron todas. Se dieron 40 redobles con las mayores muy solemnes y acabados todas las campanas a media vuelta y se dobló sin intermisión toda la noche, alternando los esquilones y campanas mayores a cada hora y se dieron al campanero y mozo 16 reales que los dio el señor Vicario. Y lunes 24 de dicho mes se hicieron en esta Iglesia las honras con otras tantas horas de doble y túmero morado con tres cuerpos y su dosel, tiara y llaves. Asistió todo el clero. Al margen, dijo la misa el Ldo. Pedro Ponce Carrasco, Vicario de esta Ciudad.

A la muerte del Rey Carlos II.

7 de Noviembre de 1700. Domingo siete del dicho, tuvo noticia de la muerte del Rey Nuestro Señor Carlos Segundo y habiendo acordado la ciudad se doblase tres días conforme al estilo, la diputación pasó a ver al Sr. Vicario y pidió licencia para que se doblase y se les despachó para que empezando dicho día a la oración esta iglesia a hacer señal le siguiesen todas y empezó el doble con veinte redobles solemnes con todas las campanas mayores y acallados se prosiguieron los tres días y noches sin cesar con los esquilones y demás campanas a media



vuelta y cada hora alternando los esquilones y las tres campanas mayores una hora a media vuelta y otra de redoble solemne.

Y la que está al folio 212 de las honras que se hicieron por el Rey. El contenido de dicha nota, igualmente obrante al libro séptimo de difuntos antes mencionado, es el siguiente:



22 de Noviembre de 1700. Honras del Rey Carlos Segundo. En 22 del dicho mes se celebraron en esta iglesia las honras del Sr. Don Carlos Segundo, Rey de las Españas, al que asistieron todas las comunidades y parroquias. No dio cera la Ciudad. Se dobló desde la víspera a las doce hasta el día a la misma hora, comenzando con 20 redobles solemnes y prosiguiendo en la forma que el día que se hizo

señal que fue con todas las campanas e media vuelta, se dobló hasta las diez de la noche y por la mañana desde las seis.

Dijo la misa el Ldo. D. Pedro Ponce Carrasco, Vicario de esta Ciudad. Predicó el Padre Fray Juan Rodas, conventual en los descalzos carmelitas. Y se hizo un túmulo entre los dos púlpitos de cinco cuerpos cada uno de vara y cuarta de alto, vestidos de holandilla y galón de oro y en el mismo, dos almohadas, un paño bordado, corona y cetro; se celebraba en las tres caras y en los lados sobre el pavimento estaban dos reyes de armas vestidos de encarnado y la diputación de esta ciudad y algunos eclesiásticos de la iglesia y tienen este día que recibir y despedir a la comunidad. De todo lo cual doy fe. Y lo firmé en Écija en dicho día. Firmado: Valeros

A la muerte del Delfín de Francia, padre del Rey de España Felipe V.

27 de Mayo de 1711: En 27 de Mayo de 1711 hubo noticia a la ciudad de haber muerto el Serenísimo Delfín de Francia, Padre de Nuestro Rey y Sr. Don Phelipe V, que Dios guarde, y en el acuerdo que hizo el Ayuntamiento se mandó que se doblase lo que era costumbre y que el día primero de Junio se celebraran honras en esta Iglesia con asistencia de todo el clero, universidad y religiones, sin exceptuar ninguna y convidaron para decir la misa al Sr. Doctor Don Eugenio Martín Carrera, Visitador General que al presente se hallaba en esta ciudad en la visita y predicó el M. Rvdo. Padre Prior de Carmelitas Descalzos. Nombró la ciudad por diputados a Don Juan de Henestrosa Cabrera y a Don Sebastián de Carrizosa y al Jurado Don Cristóbal Sánchez Delgado, quienes pasaron a cumplimentar al Sr. Vicario y a esta Iglesia y a pedir se diese licencia para doblar, y concedida por



el Sr. Vicario se mandó doblar por espacio de tres días desde la noticia, en esta forma:

Una hora a las nueve de la mañana, otra a las doce y otra a las tres de la tarde y otra a las cinco y otra a la oración, empezando con veinte redobles solemnes con la mayor y prosiguiendo media hora con los esquilones a media vuelta y la otra media doble mayor. Y en el día 1 de Junio de 1711 se celebraron las honras, empezando a doblar la víspera a medio día en la dicha conformidad hasta que se concluyera. Dijo la misa dicho Sr. Visitador y se vistieron de Epístola Don Marcos Phelipe Dorado, Capellán de Honor de Su Majestad y Administrador de Rentas decimales y de Evangelio el Dr. Don Pablo Gómez Gamero, cura y beneficiado de San Gil y Vicario que ha sido de esta ciudad. Predicó el M.R Padre Fray Joshep del Espíritu Santo, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Se hizo el túmulo de cuatro cuerpos de frontales negros en la capilla mayor sin imperial y algunas flores de lis. No dio cera la ciudad a nadie, sino sólo para el altar, ni a las comunidades que todas vinieron a decir misa y vigilia, excepto San Gerónimo. Doy fe de todo y lo firmo. Valero. Al margen: Siendo Vicario el Sr. D. Antonio Ignacio Sevillano.

A la muerte del Duque de Borgoña, Rey de Francia y hermano del Rey de España Felipe V.

Año de 1712.- Al margen: Honras. En este año se halla una nota en el folio 184 acerca de unas honras hechas en esta Iglesia.

La nota se encuentra en la **página 183 vuelta** del libro **octavo** de difuntos y dice textualmente así:

10 de Mayo de 1712: HONRAS.- En 10, habiendo muerto el Sr. Duque de Borgoña, Rey de Francia y hermano del Sr. Felipe Quinto, rey de las Españas, la ciudad determinó hacerles honras y publicó lutos por seis meses y nombró diputación que diese cuenta al Sr. Vicario y clero de esta ciudad y avisase a las religiones todas para este día, a celebrar dichas honras en esta Iglesia, en cuya virtud el día de la publicación se dobló veinticuatro horas a veinte redobles solemnes y prosiguiendo con los esquilones a media vuelta y el día 10 se dobló y el día 9 por la tarde vinieron todas las comunidades a decir su vigilia y responso, excepto los Gerónimos y en siguiente día misa y responso. Hizo la ciudad túmulo de cuatro cuerpos de frontales y dijo la misa el Sr. Ldo. Don Antonio Ignacio Sevillano, Vicario, y predicó el M. R. Padre Fray Juan Trujillo, Corrector.



Siendo Vicario
el Sr. D. Antonio Ignacio
Sevillano

A la muerte del Papa Clemente XI.

24 de Abril de 1721: MUERTE DEL PONTÍFICE: En 24 participó el Excmo. Sr. Don Phelipe Antonio Gil de Taboada al Vicario de esta ciudad como el día veinte y tres de marzo de este año, había muerto Nuestro Muy Santo Padre

Clemente Undécimo Pontífice Máximo y dicho Sr. Arzobispo le mandó que junto el estado eclesiástico participase esta noticia para que se celebrase con toda autoridad y pompa las honras y exequias acostumbradas. Y entendido por el estado se acordó que el día siguiente, que fue el día veinte y cinco de este mes, se empezase a doblar con 20 redobles con las campanas mayores que es la seña que se prosiguiese el doble, alternando los esquilonos a media vuelta cuya noticia la participó el Sr. Vicario a todos los conventos, comunidades, quienes luego que oyeron la señal de esta iglesia mayor acompañaron el doble las dichas veinte y cuatro horas. Y en este día se



señaló el día diez de mayo de este año para celebrar las honras, para cuya función se nombraron por el estado eclesiástico cuatro diputados que lo fueron: Don Francisco Luis de Caracena, cura beneficiado de esta iglesia, Don Benito de Lucena y Saavedra, cura de Santa María. Don Roque Franco y Montemayor, cura beneficiado de Santa Bárbara, Don Diego Valeros Gudiel. Sochantre de esta Iglesia y se ejecutaron las honras en la forma que se dirá en el día 10 de mayo de este año.

Efectivamente, tal como hace constar en el manuscrito, las honras por el Papa Clemente XI, se celebraron el día 10 de Mayo de 1721 y se encuentran en el citado libro **noveno** de difuntos, con el siguiente contenido:

Páginas 150 a 152.- 10 de Mayo de 1721: HONRAS DE NUESTRO MUY SANTO PADRE CLEMENTE UNDÉCIMO.- En 10 se celebraron en esta Iglesia por el venerable estado eclesiástico las honras de nuestro Smo. Padre Clemente Undécimo, Pontífice Máximo de feliz recordación, siendo diputados en ellas Don Francisco Luis de Caracena, Cura beneficiado de esta Iglesia, don Benito de Saavedra, Cura de Santa María, Don Roque Franco Montemayor, Cura y beneficiado de Santa Bárbara, Don Diego Valeros Gudiel, Sochantre de esta Iglesia, quién dirigió la función que se ejecutó en esta forma:

Se convidaron todas las comunidades, hasta la del Valle para que el día nueve por la tarde vinieren a cantar la vigilia y el día diez por la mañana su misa responso, como tienen obligación y se les dio cera que cada comunidad la trajo y asistieron todas, menos la del Valle, y se hizo un túmulo de cinco cuerpos, vestidos de carmesí, de frontales y frontaleras doradas y bordadas muy ricas, en el primer cuerpo sirvieron los tres frontales y frontaleras de esta iglesia, de Santiago y de San Juan, y en la cara de adelante de este cuerpo el del altar de cuarenta horas de Santa María, todo de talla y dorado.

En el segundo cuerpo sirvieron el del altar mayor del Carmen, tallado y dorado. El marco y dos frontales de Santa Bárbara, marco y frontal del altar mayor de los Carmelitas Descalzos y frontaleras de los terceros de San Francisco. 3º cuerpo sirvieron frontal de talla dorado del Sr. San Judas, frontal y frontaleras del Dulce Nombre de Santa María, frontal rico de las Recogidas, frontal y frontaleras de San Lorenzo y frontaleras de San Pedro. 4º cuerpo sirvieron frontal de talla dorado del camarín de esta Iglesia, las tres frontaleras del sagrario de Santa María, dentro y fuera dos frontales de las Recogidas y otro bordado de las Monjas Teresas. 5º cuerpo se puso un telliz o colcha grande sobre un banquillo de vara y media de alto y encima dos almohadas de

terciopelo carmesí con sus borlas y encima dicha capa pluvial blanca bordada, que la casulla miraba al altar mayor y las caídas de la cenefa al coro y encima de la capa, sobre el pectoral, una tiara blanca con dos llaves cruzadas y adornaban este túmulo diez y seis blandones grandes de plata de hechuras de zapatas, todos iguales en las dieciséis esquinas del túmulo con cera de a dos libras y en el altar de celebrar otros cuatro candeleros de plata más, se alfombró toda la circunferencia del túmulo y se pusieron en el suelo, en las cuatro esquinas del túmulo, cuatro hacheros dorados que perfilaban con los blandones del túmulo y a continuación con el suelo otros ocho hacheros con sus hachas, tallados y dorados. Se quitó la crujía y se sacó el facistol del coro, donde se duplicaron dos órdenes de bancas demás de la sillería.

Se previnieron 60 bancas para seis coros que se hicieron a las comunidades en los dos colaterales, capilla de Jesús Nazareno, la de los Mármoles y del Sagrario. Se pusieron en todos los altares de la iglesia dos velas de a libra en cada uno; dijo la misa con terno negro el Dr. Don Antonio Ignacio Sevillano, Vicario y Juez de Testamentos, cura más antiguo y beneficiado de esta Iglesia. Se vistieron de diáconos el Ldo. D. Julio Crisóstomo, Comisario del Santo Oficio y beneficiado y Presidente más antiguo de esta Iglesia y el Licenciado Don Antonio Casimiro de Lucena, cura y beneficiado más antiguo de la Iglesia del Sr. Santiago. Se hizo la vigilia el día 9 de este mes por la tarde, con pluvial y dalmáticas negras, circundando el preste el túmulo en el responso con asperjes y incienso como es costumbre.

Se puso la cruz al lado de la Epístola de la parte anterior del túmulo y el día sábado se cantó la misa de réquiem que es la primera, con sus oraciones pro paga, no se repartió cera de manos al estado, no hubo sermón y el costo de lo referido que fue 350 reales se repartió a las fábricas y se dobló en esta función otras 24 horas en la forma que se menciona en el día 29 de abril que se hizo señal y asistió la música, a quién se le dieron sesenta y seis reales por su asistencia y se trajo la madera y bancos de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Descalzos, a quién se dio de alquiler treinta reales, de todo lo cual doy fe y lo firmé en dicho día.

A la muerte del Papa Clemente XII.

4 de Marzo de 1740. HONRAS DEL MUY SANTO PADRE CLEMENTE DUODÉCIMO. En cuatro de Marzo de mil setecientos y cuarenta años, en virtud de carta orden del Excmo. Sr. Don Luis de Salcedo y Azcona, Sr. Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Majestad, por la cual ordenó al Sr. Vicario Don Francisco Luis de Caracena, las honras de Nuestro muy Santo Padre Clemente Duodécimo, en la forma ordinaria, en cuya virtud juntó la universidad de esta ciudad y habiendo leído la carta a dichos señores de la Universidad en la parroquia de Santa Bárbara, se señalaron por diputados de dicha función a Don Josph de Maqueda y a Don Juan de Rivera, beneficiados de la iglesia de San Gil y a Don Pablo de Thena, beneficiado de la iglesia de San Juan y entendida por el estado y universidad dicha orden, se acordó que el día siguiente que fue el cinco de dicho mes de marzo se doblase desde



las doce del día hasta otro día a la misma hora, con cuarenta redobles con las campanas mayores, que es la señal, alternando los esquilones a media vuelta, cuya noticia participó el Sr. Vicario a todos los conventos y comunidades para que luego que se oyese la señal de esta Iglesia Mayor acompañaran el doble las dicha veinte y cuatro horas.

Y en este día señaló el día nueve de marzo para celebrar las honras que se ejecutaron en la forma siguiente: En diez de marzo de este presente año de mil setecientos y cuarenta, se celebraron en esta Iglesia Mayor por el venerable estado y universidad las honras de nuestro muy Santo Padre Clemente Duodécimo que murió el día seis de febrero de dicho año. Se convidaron las comunidades, excepto la del Valle, para que el día nueve por la tarde viniesen a cantar la vigilia y el día diez por la mañana misa de responso, como tienen obligación. No se les dio cera que cada comunidad la trajó. Se hizo un túmulo



de cinco cuerpos con la pira vestida color de carmesí con frontales y frontaleras y bordaduras muy ricas; en el primero cuerpo sirvieron los tres frontales y frontaleras doradas de los altares mayores de esta iglesia, el de Santiago y el de San Juan. Y en la cara de adelante la frontalera dorada del altar de las cuarenta horas de Santa María. En el segundo cuerpo la frontalera dorada del altar de Nuestra Señora de la Soledad del Carmen y las tres frontales y frontaleras doradas de los altares mayores del Carmen, San Agustín y Santa Bárbara.

En el tercero cuerpo la frontalera dorada del altar de San Judas de Santa Bárbara, las dos frontaleras doradas de los colaterales de la capilla mayor de San Agustín y frontal y frontalera del altar del Dulce Nombre en Santa María. En el cuarto cuerpo la frontalera dorada del camarín de esta Iglesia y las tres frontaleras doradas del Sagrario de Santa María y estos se vistieron con paños de púlpito de carmesí bordados. En el quinto cuerpo una pira que se forma y se viste con el palio de la Hermandad del Sr. San Pedro y encima de dicha pira se pusieron dos almohadas de terciopelo carmesí y sobre dichas almohadas se puso la tiara de San Pío Quinto de Santo Domingo y las llaves de plata de Nuestro Padre San Pedro.

El primero cuerpo se adornó con blandones de plata de esta Iglesia y dos del Carmen para el altar de celebrar. El segundo cuerpo con las de Santa María, el tercero con las de Santa Bárbara, el cuarto con cuatro de Santa María y Santa Bárbara. La pira se formó sobre un banquillo de vara y media de alto cubierto con una colcha y encima dos almohadas de terciopelo carmesí con borlas y encima una capa pluvial blanca, mirando la casulla a el Altar Mayor y las caídas de la cenefa a el coro y encima una tiara blanca con dos llaves cruzadas, se adornaron los blandones con cera de a dos libras, se alfombró la circunferencia del túmulo, se pusieron en el suelo en las cuatro esquinas del túmulo cuatro hacheros dorados que perfilaban con los blandones de el túmulo la continuación en el suelo otros ocho hacheros tallados y dorados, se quitó la

crujía, se sacó el facistol del coro donde se duplicaron dos ordenes de bancas, se previnieron sesenta bancas para las comunidades. Los dos colaterales, capilla de Jesús Nazareno, la de los Mármoles y el Sagrario se pusieron en todos los altares de la Iglesia dos de las de a libra.

En cada una dijo la misa con terno negro el Ldo. D. Francisco Luis de Caracena, Vicario y Juez de Testamentos de esta ciudad, cura y beneficiado más antiguo de esta ciudad y examinador sinodal de este Arzobispado; se vistió de diácono Don Pedro Lozano, beneficiado de Santa Bárbara y de subdiácono Don Pedro Thamariz, beneficiado de esta iglesia mayor, se cantó la vigilia el día diez de dicho mes por la tarde, con pluvial y dalmáticas negras, circundando el preste el túmulo en el responso con asperjes y incienso como es costumbre, se puso la Cruz al lado de la Epístola de la parte anterior del túmulo. Y este día se cantó la misa de réquiem que es la primera con sus oraciones Pro Papa. No se repartió cera de manos del estado, no hubo sermón, ni se convidó la ciudad. El costo de lo referido se repartió a las fábricas y asistió a todo la música, de todo lo cual doy fe y para que así conste lo firmé.- Juan Joseph de Caracena.

A la muerte del Rey Felipe V.

27 de Agosto de 1746. HONRAS QUE EN LA IGLESIA MAYOR DE SANTA CRUZ SE HICIERON EN LA MUERTE DE NUESTRO CATÓLICO MONARCA DON PHELIPE QUINTO.

Habiendo los diputados del Cabildo de esta ciudad de Écija, visitado al Sr. Vicario de esta dicha ciudad y noticiándole como Dios había servido de llevarse a los nueve de Julio de este presente año de mil setecientos y cuarenta y seis a Nuestro Católico Monarca Don Felipe Quinto.



Dicho señor Vicario ordenó (según estilo) que por tres días continuos se doblase a las horas acostumbradas, que son a la oración, después de alzar en la misa mayor y al medio día, con veinte redobles y los esquilones a media vuelta. Después los referidos diputados dieron cuenta por visita particular que hicieron al Sr. Vicario, parroquias, universidad y convento de religiosos y religiosas, como la ciudad había asignado, para celebrarlas honras de nuestro Monarca, el día veinte y cuatro y veinte y cinco del mes de Agosto de este dicho año, en cuya virtud el día veinte y cuatro por la tarde se juntaron en esta Iglesia Mayor de Santa Cruz, el venerable estado eclesiástico, la universidad y las comunidades, excepto la de Gerónimos y Carmelitas Descalzos, y cada una de por sí cantó vigilia y responso, habiendo tomado la capa el Sr. Vicario.

Al día siguiente veinte y cinco de dicho mes de Agosto, volvieron las mismas comunidades a cantar misa y responso y el venerable clero canta misa, habiéndola dicho el Sr. Vicario y responso tomando la capa dicho señor.

Se hizo (todo a costa de la ciudad) un túmulo de color negro con cinco cuerpos, con la pira y encima colocados corona y cetro. Se hicieron seis coros de bancas para las comunidades que fueron el primero en el altar de Nuestro

Padre San Pedro, el segundo en la Capilla de los Mármoles, el tercero en Nuestra Señora del Socorro, el cuarto en Jesús Nazareno, el quinto en la Resurrección y el sexto en el Sagrario. Se quitó la crujía y en la parte anterior del coro, predicó el M.R.P. Prior de San Agustín. Hubo música a todas funciones. No dio la ciudad cera de manos al clero ni a las comunidades y ni el clero ni las comunidades la pusieron. Y para que así conste lo firmé en dicha ciudad de Écija a los veinte y siete días del mes de Agosto de mil setecientos cuarenta y seis años. Juan Josef de Caracena.

A la muerte del Papa Benedicto XIV.

26 de Mayo de 1758. HONRAS DE N.M.S.P. Y S. BENEDICTO XIV SUMO PONTÍFICE.- En esta ciudad de Écija, habiendo juntado con invitación anterior a todos los eclesiásticos sacerdotes de las iglesias de ella, en esta Parroquia Mayor de Santa Cruz, el viernes día veinte y seis de mayo de este presente año de mil setecientos cincuenta y ocho, el Sr. Ldo. D. Joseph de Maqueda Colorado, Vicario y Juez de Testamentos de esta ciudad, hizo presente a todos una carta del Eminentísimo Sr. Don Francisco Cardenal de Solís, Arzobispo de la ciudad de Sevilla y su arzobispado, en que le daba noticia de la muerte de N.M.S.P. y S. Benedicto XIV (que en paz descansa) que fue el día tres del mismo mes y año mandándole por la misma dispusiera las exequias correspondientes, según la práctica de este clero, lo que entendido por dichos eclesiásticos el Sr. Vicario nombró por diputados a cuyo cargo corriera la dirección de dichas honras (que lo fueron) a los señores Don Manuel Gil de Bonilla, Cura y beneficiado de esta Iglesia mayor, Don Pedro Muñoz Avilés, beneficiado de la de Santa Bárbara, Don Antonio Joseph de Lucena, Cura de la de San Juan y Don Ignacio Casimiro Sevillano, beneficiado de la de Santiago, para que con dicho señor trataran de lo conducente a este fin y asimismo señalaron día para ellas, en lo que conforme todos los eclesiásticos se concluyó dicha junta.



Después, a continuación de este encargo, los dichos señores, de acuerdo con el Sr. Vicario determinaron fuese esta función la tarde del día veinte y uno y la mañana del día veinte y dos de este mes de Junio del citado año, como con efecto así se ejecutó, habiendo antes convidado a la ciudad sólo para la mañana, cuyo convite aceptó asistiendo formada y a las comunidades religiosas de esta ciudad, excepto la de RR.PP Carmelitas Descalzos, por no haber asistido en otras semejantes ocasiones, y para que estas cantaran sus misas y vigiliass se previnieron seis coros sin el principal, para que según vinieran los fueran ocupando, para las vigiliass empezaron a venir desde las cuatro de la citada tarde y para las misas desde la misma hora de la citada mañana y concluidas que fueron por dichas comunidades, empezó el clero su función de vigilia a las seis de la tarde y la de la misa a las nueve de la mañana, todo con el mayor aparato y solemnidad.

No hubo sermón por no ser estilo en las exequias de los Sumos Pontífices y para que conste lo firmé y puso la razón siguiente de lo sucedido en dicha función.- D. Manuel Gil de Bonilla.- Cura.

CONVITES: Sin embargo de no ser practica que el Cabildo de la ciudad asista a semejantes exequias, por el distinguido mérito, nunca bien aplaudido del S.P. difunto y asimismo por la connotación que tuvo con nuestro Eminentísimo Prelado el Sr. Cardenal de Solis, se solicitó agregar esta distinción a que dicho Real Cabildo asistió, sin leve dificultad, en confirmación de la buena armonía y correspondencia que ha conservado siempre con esta Iglesia y clero.

El convite de la ciudad se hizo por medio de uno de los diputados que fue el Sr. Don Manuel Gil, abocándose con el caballero Marqués de Quintana, Alcalde Honorífico y Procurador Mayor de ella, quién habiéndolo propuesto en el primer cabildo, avisó Su Señoría al referido diputado de la anuencia de la ciudad y que solo esperaba se le avisase el día fijo para la ceremonia y con efecto dos días antes de la primera función, fueron los señores diputados don Antonio Joseph de Lucena y don Pedro Muñoz de Avilés, a dar este aviso asistido del pertiguero de dicha iglesia y en coches. No se repicó ni hizo demostración alguna más que salir a recibir y despedir a las puertas de la iglesia, cuando la ciudad entró y cuando se fue, y las bancas de esta se pusieron en el mismo sitio que siempre.

A la tarde del mismo día veinte y dos, los dos mismos diputados que avisaron a el Sr. Marqués de Quintana el día fijo, volvieron con el mismo aparato con que fueron a este aviso a visitar a dicho señor para que a nombre del clero diese las gracias a la ciudad por el obsequio que le había merecido.

Las sagradas religiosas familias asistieron enteras a cantar vigilia y misa, separadas unas de otras en los coros que tenían formado en el sagrario de esta Iglesia en las capillas de Nuestra Señora del Socorro, de los Mármoles, de San Antonio. de la Misericordia y de Jesús Nazareno, y todos salieron así a tarde como a mañana a decir responso del túmulo y no se le dio cera de mano, no concurrieron a él las comunidades de San Juan de Dios que por su corto número de religiosos no se convidó; la de R.R.P.P. Gerónimos a quién se convidó por ser ya numerosa y haberse excusado a esta asistencia en las honras del Sr. Clemente XII por no tener religiosos, pero en estas ni asistieron, ni dieron motivo para excusarle la de los Padres Carmelitas Descalzos, los que no se convidó porque en los citados del Sr. Clemente XII se hizo y se excusaron con que sus leyes no se lo permitían.

Los R.R.P.P. Prelados de las comunidades que asistieron y también el de los Carmelitas Descalzos, se quedaron a la misa principal de la función para lo que también fueron convidados y se les puso bancas delante del coro, esto es, empezando desde la misma esquina del coro hasta el postel primero las que tomaron por su orden a la hora de empezar la misma antes habiendo estado juntos en la Sacristía y retirándose a el instante que se acabó y antes de la ciudad asistieron también religiosos de las mismas religiones para lo que se pusieron bancas detrás de estas y la nave de la Resurrección. Se hizo convite para esta asistencia en la misma forma que se dio para ciudad al Sr. Marqués de Quintana.

DOBLES: Desde la oración de las Aves Marías del día 26 de Mayo en que el clero recibió el aviso, empezó doble general en todas las parroquias y

conventos de religiosos y religiosas, las parroquias con los cuarenta redobles que es costumbre que todas siguieran a esta mayor, habiendo precedido en aquella tarde recado de aviso a su efecto, el que continuó por tres días naturales, doblando a las horas regulares y luego a las doce del día. El citado 21 de Junio empezó en la misma forma que al siguiente se acabó la misa de la función y el primer recado de sus dobles y el de convento de religiosas para el día de las oraciones fue iniciado por un ministro de la Iglesia.

TÚMULO: Fórmose túmulo de cinco cuerpos con la pira en la misma forma que en la, del Sr. Clemente XII cuya descripción está a el folio 85 del libro de difuntos del año de 1740 en este archivo y con los mismos materiales, a excepción de la frontalera y frontal encamado del altar mayor del Carmen, que no pudo servir por desecha y en su lugar se trajo la dei altar mayor de los Padres Mercedarios Descalzos que acomodó muy bien; en el túmulo, en el cuerpo inmediato más abajo de la pira el escudo de armas que usaba nuestro Padre Santo difunto, que se mandaron pintar y quedaron fijados en la sacristía de pusose cera amarilla en todo el túmulo que fueron las seis del plan de la mesa de a tres libras y las diez y seis de las esquinas de a dos y los cuatro hacheros retirado, del túmulo y puestos en sus esquinas y los ocho que formaban calle desde la hasta el coro que todos fueron doce, los cuatro de esta iglesia, cuatro de la de Santiago y los cuatro de la Compañía, tuvieron cirios de cera blanca de a seis libras cada uno.

El altar mayor tenía seis cirios y los dos colaterales cuatro y todos los demás de a doce con los del Sagrario y toda cera blanca y de a libra.

MISA: Por indisposición del Sr. Vicario, a quién, según costumbre, pertenecía decir la misa de esta función, por ser del clero, se le encomendó al Sr. D. Francisco Javier de Villavicencio, beneficiado propio de la Iglesia de Santa Bárbara y a su convite se vistieron de diáconos los Sres. Don Cristóbal de Arroyo y Carmona, beneficiado de la misma iglesia y Don Joseph Ventura Díaz, presbítero.

A la muerte de la Reina DOÑA MARIA AMALIA DE SAJONIA.

17 de Noviembre de 1760. HONRAS DE LA REINA NUESTRA SEÑORA



DOÑA MARÍA AMALIA DE SAJONIA.- En la ciudad de Écija, en esta Iglesia Mayor Santa Cruz de ella, la tarde del día diez y siete y la mañana del día diez y ocho del mes de Noviembre de mil y setecientos y sesenta años, a convocación del Real Cabildo y Ayuntamiento de esta muy noble y leal ciudad, se juntaron las sagradas comuniones religiosas de los Conventos todos, a excepción de los R.R.P.P. Gerónimos y la de los R.R.P.P. Carmelitas Descalzos, a cantar por la tarde vigiliass y a la mañana misas, cada comunidad su oficio por el alma de nuestra Reyna y Señora la Sra. Doña María Amalia de Sajonia mujer difunta de nuestro Rey y

Sr. el Sr. D. Carlos Tercero de tal nombre, Rey Católico de las Españas, para lo que se previnieron los coros, como es costumbre, en las capillas de la Iglesia y

en el sagrario. Y acabadas que fueron, el Ayuntamiento y el muy Ilustre y venerable clero y la universidad de señores beneficiados que habían sido convocado.

Canto con la música y vigilia por la tarde y a la mañana la misa principal de la función. Dijo esta el Sr. D. Esteban Francisco González de la Llama, Examinador Sinodal del Arzobispado, Vicario y Juez de Testamentos de esta ciudad y cura de esta Iglesia Mayor, y se vistió de diácono Don Rodrigo Galván, presbítero, capellanes todos de esta iglesia y tomaron las capas dos señores beneficiados y dos capellanes sacerdotes. Se erigió túmulo magnifico y adornado de cera gruesas que acabada la función se la llevó el Real Cabildo y dos velas de a media libra de cera por la misa, única ofrenda que da por esta función y a las religiones cera de a dos onzas a cada religioso y a los R.R.P.P. prelados de a cuarterón a cada eclesiástico. Se echó el doble de campanas con los redobles acostumbrados a la dignidad de la función. Predicó el sermón el R.P. Prior de los Carmelitas Descalzos y a el asistieron los R.R.P.P. Prelados en asientos separados y religiosos de las sagradas religiones y la caballería, para lo cual, en el cuerpo de la iglesia se previnieron bancos.

A la muerte del Papa CLEMENTE XIII.

19 de Abril de 1769. HONRAS DE NUESTRO MUY SANTO PADRE Y SEÑOR CLEMENTE XIII CELEBRADAS EN ESTA IGLESIA MAYOR DE SANTA CRUZ.

En los días diez y nueve por la tarde y veinte por la mañana del mes de Abril de mil setecientos sesenta y nueve años, se celebraron en esta Iglesia parroquial de Santa Cruz Mayor de esta ciudad de Écija, las honras del Nuestro Muy Santo Padre y Señor Clemente XIII (que Santa gloria haya) con las asistencias que es costumbre y el aparato que es regular en tales funciones.

Para la determinación de ellas a convocación del Sr. Vicario de esta ciudad Sr. Don Antonio Romero Gijón, se juntaron en esta Iglesia mayor el día veinte y ocho de marzo de este año los Sres. Diputados de las iglesias parroquiales y juntos el Ldo. Don Ignacio Sevillano, beneficiado de la de la de Santiago y el más antiguo eclesiástico de todos los de la junta, expuso que por indisposición del dicho Sr. Vicario la presidía y en su consecuencia manifestó la carta de oficio en que se le mandaba al dicho Sr. Vicario dispusiera las honras del difunto Santo Padre. como en este clero hubiera sido estilo y costumbre, lo que visto por todos los señores de la junta pasaron a disponer lo conveniente en la forma siguiente:



"Nombraron por diputados para la disposición de las honras a los señores Don Manuel Gil de Bonilla, Cura y beneficiado, Don Josph de Santos, beneficiado, Don Cristóbal de Arroyo, curas todos de esta iglesia y el último

beneficiado de la de Santa Bárbara y a Don Fernando del Prado, presbítero de la de San Juan, los que admitieron sus encargos con comisión que señalara días en que se celebrara dicha función, como con efecto se señalaron los citados 19 y 20 del corriente.

Para esto convidaron al Real Cabildo y Ayuntamiento de esta ciudad, abocándose antes uno de los señores diputados con el caballero Corregidor y con el Sr. Don Andrés de los Reyes, del hábito de Santiago y regidor perpetuo del para que lo hicieran presente a la ciudad, como así lo hicieron, dando la respuesta de anuencia para asistir a tarde y a mañana, como lo ejecutó, y después tres días antes de la función pasó diputación del clero en los de los señores diputados de esta función con el pertiguero de esta iglesia en coche a repetir el convite a los dos expresados caballeros, Corregidor y Regidor, y lo continuaron a todas las comunidades religiosas de esta ciudad, excepto la de los P.P. Gerónimos y los P.P. Carmelitas Descalzos. que se han invitado a otras semejantes funciones y no han venido en comunidad a cantar misa y vigilia. Y a prevenir a todas y a los conventos de religiosas, que doblaron desde las 12 del día 19 en que empezaba esta Iglesia Mayor, como todo así lo hicieron viniendo hasta la Comunidad de San Juan de Dios.

Se formó túmulo de cinco cuerpos con la pira. El primero de 17 cuartas en cuadro y luego sobre este que se compuso de varias mesas de altar sujetas con algunas tablas y de 5 cuartas de alto el túmulo de 3 cuerpos de la Hermandad de las Animas de esta Iglesia y sobre esta una mesa pequeña de vara de alto que se vistió para pira; sobre esta estaban dos almohadas de terciopelo carmesí de esta Iglesia y sobre estas una capa pluvial blanca, la capucha o espalda hacia el altar mayor y la cara mirando al coro y sobre la misma capa una tiara que fue la de San Pío Quinto del Convento de Santo Domingo y bajo de esta, en la falda de la pira, las llaves de plata de Nuestro Padre San Pedro de esta Iglesia.

La cara de la pira hacia el coro se vistió con un frontal y los dos otros siguientes cuerpos con otros dos paños de púlpito del mismo color, todos de damasco y a continuación de estos paños, en estos 3 cuerpos, se rodearon paños de colgadura de la misma tela y color, en manera que todo era igual y en la frente de este tercero se pusieron las armas del Santo Padre difunto. Los otros dos cuerpos mayores se vistieron todos con iguales colgaduras en tela y en color y en la cara se le puso guarnición de oro. No se puso en el túmulo mesa de altar porque la misa se dijo en el mayor. En cada una de las esquinas de los 4 cuerpos se puso un candelero de plata iguales los de cada cuerpo; en el primero los 2 candeleros de la iglesia de Nuestra Señora Santa María con cirios de a 3 libras; en el segundo los 2 de Santa Bárbara, en el tercero los 2 de San Juan y en el cuarto los 2 de Santiago; estos dos últimos con cirios de a 2 libras y toda cera amarilla como los codales de los ciriales.

Alrededor del túmulo y por sus dos caras se pusieron 12 hacheros con cirios de cera blanca de a 6 libras cada uno; los 2 hacheros plateados de esta Iglesia en las esquinas y en los medios 2 dorados y encarnado de la Iglesia de Santiago y 2 de la de Santa Bárbara. Se quitó la crujía y no se puso alfombra en el túmulo porque no se celebraba en él y sí en el altar mayor. En este estaban los candeleros de esta iglesia con 6 cirios de a 3 libras de cera blanca, en los colaterales 2 velas de a libra en cada uno de cera blanca y en los demás

altares de la Iglesia y el Sagrario. 2 en cada uno, del mismo peso y color. Se quitó el facistol del coro para poner más bancas y que con menos estorbo cupiera todo el clero, a quién hizo el convite por cédula a las Iglesias el Sr. Vicario.

Hizo el oficio y dijo la misa el Sr. Don Ignacio Sevillano, beneficiado de la Iglesia de Santiago y diputado del clero por enfermedad del Sr. Vicario y el mismo Ldo. Sevillano convidó vestuarios y los diputados de la función convidaron los señores del clero para capas, así para misa como para la vigilia. Las bancas de la ciudad se pusieron donde siempre, que es al lado izquierdo del coro y delante de él hasta los hacheros del túmulo; y al lado del coro se pusieron bancas que empezaban con la esquina de el postel para los RR.PP preladados a que asistió también el del Carmen Descalzo y detrás de estas otras bancas para los religiosos de las comunidades que asisten a la función. No hubo sermón por no haber estilo.

El túmulo se formó entre los dos posteles de los púlpitos de la Iglesia para que cogiera algo retirado del altar y se pudiera ver la misa. Se formaron coros dentro de las cinco capillas que hay en el cuerpo de la Iglesia y delante de los dos altares colaterales y no en el Sagrario, para que las comunidades pudieran cantar sus misas y vigiliass sin esperar unas a otras y para esto se trajeron bancas de los Conventos de San Francisco, Merced Descalza y Carmen Descalzo, Santa Florentina, de Santa Inés, el Espíritu Santo, Victorias y Marroquíes.

El doble empezó con los 20 redobles que es costumbre de esta dignidad desde las 12 del día 19 hasta la una y desde las 3 de la tarde en que empezaron a venir las comunidades hasta que acabó la vigilia del clero; desde la oración una hora continuada y desde las cinco de la mañana en que empezaron a venir las comunidades a decir sus misas hasta que se acabó la del clero, empezando siempre y acabando con los 20 redobles. El túmulo se encendió a tarde y a mañana, desde que empezaron a venir las comunidades hasta que se acabó la función del clero y todos los costos de esta función los repartió el Sr. Vicario entre las fábricas, cuya cuenta se pondrá a continuación de esta nota que firmo ut supra.- Francisco Duarte de la Escalera.

DISTRIBUCIÓN: Por la misa 008 reales; Al Sochantre 016; A la sacristía por sus derechos de asistencia 015; A la misma por recibir y guardar las alhajas y asistir a que se haga el túmulo 020; A los acólitos por su asistencia y algunos mandados 010; Al pertiguero por avisar los dobles de la collación, asistencia al oficio y a los señores diputados para convite y dar gracias a la ciudad 010; Al campanero por el doble 015; A la música 080; Del consumo y alquiler de la cera que a nadie se dio de mando 165; De hacer y deshacer el túmulo con costos de clavos, tachuelas y alfileres y quitar la crujía y ponerla 066; A la Hermandad de las Animas por el túmulo que dio 010; Al herrero por 8 chapas de la crujía que se quebraron al quitarla 008; Del coche para el convite de comunidades y dar las gracias a la ciudad 020; Al ministro de la vicaría por cobrar el repartimiento a las iglesias y traerlo a los diputados 005; De jornales por traer candeleros, hacheros y bancas para los coros y demás mandados que se ofrecían 051; Suman 500 reales. Suman todas las partidas de este costo los quinientos reales de vellón que de ellas consta y por verdad lo firmamos en Écija en veinte y dos

días del mes de Abril de mil setecientos sesenta y nueve años. D. Manuel Gil de Bonilla.- Fernando del Prado- Cristóbal Arroyo y Carmona.- Firmados.

A la muerte del Papa CLEMENTE XIV.

22 de Octubre de 1774. HONRAS DE NUESTRO SUMO PADRE CLEMENTE XIV CELEBRADAS EN ESTA IGLESIA MAYOR DE SANTA CRUZ, EN LOS DÍAS 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1774 POR EL VENERABLE CLERO Y COMUNIDADES DE ESTA CIUDAD DE ÉCIJA, CON ASISTENCIA DE SU ILUSTRE AYUNTAMIENTO, LAS QUE SE CELEBRARON EN LA FORMA SIGUIENTE:

En la ciudad de Écija a 22 de Octubre de 1774 en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, se celebró junta por el Sr. Vicario y diputados de las iglesias parroquiales de esta ciudad, en la que se leyó carta orden del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, mi señor, el que mandaba se celebrasen las honras por Nuestro Ssmo. Padre Clemente XIV por el clero de esta ciudad, lo que así entendida, se nombraron por dicho Sr. Vicario y la Junta por diputados para dicha función al Sr. Don Manuel Gil de Bonilla, Cura y beneficiado de esta iglesia a Don Cristóbal de Arroyo y Carmona, cura también de ella, a Don Francisco Duarte de la Escalera, cura en la referida iglesia y a Don Roque García Ortega, presbítero, los que inteligenciados en este nombramiento determinaron los días 16 y 17 de Noviembre de este dicho año, para lo que se hicieron los convites de ciudad y comunidades (a excepción de la de Padres Gerónimos del Monasterio de Nuestra Señora del Valle, Extramuros de esta ciudad y la de PP Carmelitas Descalzos, que, como en otras ocasiones, se han excusado por no permitirlo sus leyes, como consta de otras honras celebradas en esta Iglesia por semejante motivo, por esto no se convidaron, aunque se les dio esquila para el doble).



El Ayuntamiento de esta ciudad asistió solamente a la función de la mañana. pero no a la vigilia del día antecedente, pero las comunidades asistieron a todo convidadas por esquelas que se imprimieron para este fin, cuyo costo se expresará en el gasto y además de la esquila, dos diputados en coche y acompañado del pertiguero de esta iglesia, pasaron a entregarlas a la ciudad y comunidades para el dicho convite y finalizada que fue la función se pasó en coche a darse las gracias a ellas, a cara del gobernador y el diputado en la misma forma que se hizo el convite.

TÚMULO: Se dispuso por los dichos señores diputados el quitar la crujía de la iglesia y hacer en medio de ella un nuevo túmulo con su pira, que constaba de solo un cuerpo que se dispuso de esta forma: Los pies derechos con dos trabas de piernas de tijera con sus ocho tornillos y sus tuercas, con dos puertas de madera de flandes. Para la formación de este se pusieron diez tablas también de flandes de dos varas de largo sobre los dichos pies derecho para la

formación y cuerpo de la pira. Para esta se hicieron dos bastidores con la figura que había de tener, un tablón para lo alto para el asunto de almohadas y tiara, esta se hizo de nuevo de madera de álamo negro de media vara de alto, la que se doró y se puso sobre las almohadas, cuyo túmulo se adornó de cortinas de damasco carmesí y la pira del mismo modo y en el medio, pendiente de ella, un lienzo con las armas pintadas del difunto Pontífice que también de nuevo se hicieron.

En la pira, por detrás se puso una capa pluvial blanca de tela que tiene esta iglesia y un tapete por delante con dos borlas en las puntas, que pendía de la tiara y almohadas, todo el se vistió de candeleros de plata, teniendo tres en cada esquina y arriba a los lados de la tiara dos en cada lado el suyo. el cuerpo del túmulo con la tiara se componía de siete varas de alto y en el plan de abajo doce hacheros de dos varas de alto sobre la alfombra de esta iglesia. Las diez tablas de flandes que se han referido se buscaron prestadas, que todo lo demás se hizo de nuevo y a costa de las fábricas de las iglesias y queda todo en esta iglesia para cuando se ofrezca en lo venidero. La cera del túmulo fue amarilla, cirios de a tres libras y la de los hacheros de a seis libras y blanca en la misma conformidad que en la antecedente función de honras, como consta en el libro antecedente de difuntos de esta iglesia al folio 120.

No se puso alfombra en el túmulo por no celebrarse en él la misa solemne y sí en el altar mayor. En el se pusieron los candeleros de esta iglesia con seis cirios de a tres libras de cera blanca. En los dos altares colaterales, de Nuestro Padre Jesús Resucitado y de Nuestro Padre San Pedro se pusieron también dos velas de cera blanca en cada uno de a libra y en los demás altares de la iglesia, incluso los dos del sagrario se pusieron también del mismo modo y del mismo color y tamaño.

No se quitó el facistol del coro por haber cabido suficientemente las bancas para la asistencia del clero. A este le convidó el Sr. Vicario por cédulas despachadas a las iglesias, quién dijo la misa en la función y los diputados convidaron a los señores del clero para vestuario y capas, así para la misa como para la vigilia. Las bancas de la ciudad se pusieron al lado izquierdo del coro, delante de él hasta los asientos del túmulo y al lado derecho de él se pusieron bancas desde la esquina del coro hasta el primer poste para los RR.PP Prelados y no asistió el R.P. Prior de Carmelitas Descalzos, aunque en los antecedentes consta que asistió con los prelados, que el de San Juan de Dios, aunque asistió a decir misa y vigilia con su comunidad en los dos días ya referidos, con todo no asistió con los prelados.

Se formaron coros dentro de las tres capillas que tiene esta Iglesia y delante de los altares colaterales; no se formó coro en el Sagrario, por haber parecido suficiente en el número referido y luego se advirtió hacer falta por haberse venido todas las comunidades a un mismo tiempo, por lo que fue preciso se esperasen unas a otras para hacer el oficio.

Para estos coros se trajeron bancas de los Conventos de San Francisco, Merced Descalza, Carmen Descalzo, Santa Florentina, Santa Inés, el Espíritu Santo, Victorias y Marroquies, y con ellas se formaron, asistiendo los diputados y el clero de esta iglesia a recibir y despedir las comunidades en la puerta de en medio de esta Iglesia y a conducir las al coro acompañándolas.

El doble comenzó desde las doce del día 16 hasta la una con 20 redobles como es costumbre a esta dignidad, acompañando las demás iglesias y desde las 3 de la tarde hasta en que comenzaron a venir las comunidades hasta que se acabó la vigilia del clero. Luego se dobló una hora continuada desde la oración y al siguiente día desde las 6 de la mañana, en cuya hora comenzaron a venir las comunidades a cantar sus misas, hasta que se concluyó la solemne del clero, principiando siempre y acabando con 20 redobles y estando encendido el túmulo y altares desde que se empezaron las vigalias y misa de las comunidades hasta que se concluyó con la una y otra del clero. Los costos de esta función, incluso 100 reales que sobraron de las antecedentes honras.

Se repartieron por el Sr. Vicario a las fábricas de las parroquias, de lo que entregó a los diputados 600 reales y agregados los 100 reales referidos que componen 700 reales, pareció al principio ser suficientes para costearlas, pero como se hicieron de nuevo así el túmulo como la tiara, no alcanzaron como constará en su cuenta, aunque en otras sucesivas se ahorrará su costo, conservándose en esta iglesia las referidas alhajas para cuando llegue otra venerable función. La cuenta en su distribución y costo de toda la función, incluyendo también lo que costó el armazón del túmulo, hechura de tiara de nuevo, su dorado, pintura propia de las armas que usaba Su Santidad, que se copió de una pintura y retrato del Sumo Pontífice, teniendo sus armas al pie, es como sigue:

Primeramente, al ministro de la Vicaría por la cobranza a las fábricas 005 reales; Por la impresión de las cédulas para convite 012; De los coches para los convites 028; De la madera y hechura de la tiara 020; Del dorado de esta y de pintar las armas 135; Del túmulo 050; De 8 palos para piernas y tijeras 020; De una tabla de flandes para el túmulo 012; De 8 tornillos para las riendas de los pies derechos 026; De la hechura del túmulo y desarmado y de tachuelas para lo dicho 080; De la limosna de la misa 008; De la funda para guardar la tiara y que no empolve 006; Del agasajo a los ministros del altar 008; De los ministros de la iglesia por su trabajo y cuidado 086; De la música por misa y vigilia 080; Del gasto de cera 210 id. Del mandado de traer y llevar bancas, la traída de cera y demás mandados 026; Importa todo este gasto, salvo error de suma o pluma, ochocientos y cincuenta y dos reales (852 reales).

Por cuya razón faltan y se deben por las fábricas de las parroquias de esta ciudad, ciento y cincuenta y dos reales de vellón, pues los recibidos son solamente 700 reales, incluso 100 reales que sobraron en los antecedentes y por verdad lo firmamos los referidos diputados en Écija a veinte de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.- Manuel Gil de Bonilla. Cristóbal Arroyo y Carmona.- Francisco Duarte de la Escalera.- Roque García.- Firmados.

Hasta aquí, un pequeño resumen de algunos de los fastuosos funerales celebrados por la Ciudad de Écija junto al estado eclesiástico, en los siglos XVII y XVIII, con motivo de los fallecimientos de reyes, reinas y papas, demostrativo, una vez más, de la importancia de la Ciudad ecijana dentro del reino español.